

CONCHALÍ, 31 DE AGOSTO DE 2016

RESOLUCIÓN Nº 657/2016

TIPO DE RESOLUCIÓN MARQUE X SEGÚN CORRESPONDA	
PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA	
PATENTE COMERCIAL PROVISORIA	
PERMISO TEMPORAL	
CAMBIO DE LOCAL	
DESCARGO	

RUT : ██████████	
TRANSFERENCIA	
CAMBIO DE GIRO	
ANEXO	
OTROS / DOBLE METRAJE	X

Vistos: Memorandum 270 del 22.08.2016 del Departamento de Inspección General.

Considerando: Las facultades otorgadas a la Directora de Administración y Finanzas por D.E. Nº 1.189 del 03 de Septiembre de 2014

Resuelvo: Autorizar el **DOBLE METRAJE de B.N.U.P.** a la patente siguiente:

Identificación del contribuyente: LUIS SIMON GALLARDO DIAZ	
Domicilio comercial: FERIA LIBRE Nº04	
Giros solicitados: FRUTAS Y VERDURAS	
Fono:	Correo electrónico:
OTROS: DOBLE METRAJE ROL 210.470	



MIRENCHO VIDELA MALUENDA
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

MVM/LGA/mtv.